



- **Resolución de Dirección Ejecutiva No. 320-2023-MTC/24**, publicada el 1 de febrero de 2024, que aprueba la Directiva No. 04-2023-MTC/24, que regula el procedimiento de fiscalización tributaria del Aporte por el Derecho Especial destinado al FITEL.
- **Resolución de Superintendencia No. 017-2024/SUNAT**, publicada el 6 de febrero de 2024, que aprueba una nueva versión del PDT Planilla Electrónica - PLAME, Formulario Virtual No. 0601.
- **Resolución Viceministerial No. 003-2024-EF/15.01**, publicada el 7 de febrero de 2024, que fija los índices de corrección monetaria para efectos de determinar el costo computable de los inmuebles enajenados por personas naturales, sucesiones indivisas o sociedades conyugales que optaron por tributar como tales.
- **Resolución de Superintendencia No. 000023-2024/SUNAT**, publicada el 8 de febrero de 2024, que aprueba el procedimiento específico "Aplicación de preferencias arancelarias al amparo del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra" DESPA-PE.01.31 (versión 2).
- **Resolución de Superintendencia No. 000005-2024-SUNAT/700000**, publicada el 13 de febrero de 2024, que amplía la aplicación de la facultad discrecional, prevista en la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos No. 000039-2023-SUNAT/700000, de no sancionar las infracciones de los numerales 2 y 10 del artículo 175 del Código Tributario, relacionadas a libros y registros tributarios llevados de manera electrónica, cuando se configuren por los periodos enero, febrero y marzo de 2024.

Vanessa Watanabe
vws@prcp.com.pe

SOCIA

VER PERFIL



Ximena Herrera
xhb@prcp.com.pe

ASOCIADA

VER PERFIL

